1193-15

Guayaquil, 8 de abril del 2019

Señora
MARIA ANTONIETA PUENTE FRANCO
Ciudad.-

10078-1104

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SAITNA S.A.** , en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos de la Compañía constan en Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 8 de Enero del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Enero del 2004.

Muy Atentamente,

MARTHA ARACELY CACERES MONSERRATE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía SAITNA S.A. para el cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con Cedula de Identidad 0914912308.- Guayaquil, abril 8 del 2019

MARIA ANTONIETA PUENTE FRANCO
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.994
FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **SAITNA S.A.,** a favor de **MARIA ANTONIETA PUENTE FRANCO,** de fojas **15.836 a 15.839,** Registro de Nombramientos número **4.522.**

ORDEN: 15994

Guayaquil, 10 de abril de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0575488

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
HORA
12:2

FIRMA:_____